



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

CUARTA SESIÓN CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS

ACTA No. 04

FECHA: 17 de noviembre de 2017

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

ASISTENTES:

CRISTINA ARISTIZÁBAL CABALLERO
Subsecretaria Técnica
Delegada del Secretario General Alcaldía
Mayor de Bogotá D.C.
Presidente

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Director Distrital de Archivo de Bogotá (E)
Secretario Técnica

1

DANIEL GARCÍA CAÑÓN
Viceveedor Distrital

MAURICIO URIBE GONZÁLEZ
Director Instituto Distrital de Patrimonio
Cultural

HERNÁN RODRÍGUEZ ALONSO
Delegado del Colegio Colombiano de
Archivistas

LILIA CÁRDENAS DE FERNÁNDEZ
Representante de las instituciones de
educación superior del Distrito Capital

MELBA RODRÍGUEZ
Delegada Alta Consejería TIC

M

Y

Carrera 8 No. 10 - 65
Codigo Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

INVITADOS:

MARGARITA CASTAÑEDA
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

MAURICIO TOVAR GONZALEZ
Subdirector Técnico
Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

KATHERIN AMAYA ROA
Veeduría Distrital

MARGARITA MUÑOZ CABRERA
Subsecretaría Técnica, Secretaría General
Alcaldía Mayor de Bogotá

CESAR RUSSI LÓPEZ
Subdirección del Sistema
Distrital de Archivos

NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA
Subdirección del Sistema
Distrital de Archivos

JAIR GONZÁLEZ PEÑA
Subdirección del Sistema
Distrital de Archivos

FERNANDO ANTONIO GRILLO
Asesor
Alcaldía Mayor de Bogotá

2

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de las entidades distritales.
5. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito.

6. Informe sobre el proyecto de Decreto Estatuto Archivístico.
7. Informe sobre el Proyecto Política Pública Distrital de Gestión Documental y Archivos.
8. Socialización principales aspectos documentos y archivos electrónicos en el Distrito Capital.
9. Seguimiento a compromisos anteriores.
10. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procede a verificar el quórum, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) consejeros. Se adjunta el listado de asistencia el cual hace parte integral de la presente acta.

3

La sesión es presidida por la doctora Cristina Aristizábal Caballero, delegada del señor Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., doctor Raúl J. Buitrago Arias.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta correspondiente a la sesión anterior se remitió previamente a los consejeros vía correo electrónico, sin que se recibiera observación alguna, razón por la cual se entiende aprobada por unanimidad.

4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de entidades distritales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

El profesional César Russi de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos informa que durante el período comprendido entre el 30 de Octubre y el 16 de noviembre de 2017 se revisaron un total de dos (2) instrumentos: una (1) tabla de retención documental-TRD y una (1) tabla de valoración documental-TVD como se muestra a continuación:

**TRD/ TVD REVISADAS Y EVALUADAS
(Desde el 30/10/17 hasta el 16/11/17)**

No.	TRD Y TVD
2	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

TVD PROPUESTA PARA CONVALIDACIÓN

No.	TVD PROPUESTA PARA CONVALIDACIÓN
1	Instituto de Desarrollo Urbano-IDU (Convalidación con ajustes)

4

Sobre la TVD del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, se explicó que ha cumplido con los parámetros técnicos mínimos exigidos en la normatividad, sin embargo, debe realizar algunos ajustes, por tal razón se recomienda su convalidación con ajustes.

Los consejeros aprueban por unanimidad la convalidación de la TVD del Instituto de Desarrollo Urbano propuesta por el Grupo evaluador.

En cuanto a la TRD de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, se informa que debe ajustar varios aspectos de orden técnico y por tal razón no se considera viable su convalidación. Sin embargo, de acuerdo con los avances realizados por esta entidad y el apoyo que ha venido brindando el Archivo de Bogotá, se considera que una vez sea convalidada servirá de referente para las otras tres subredes.

Véase Anexo 1. Conceptos técnicos de las tablas de retención y valoración documental, sometidas a consideración del CDA (archivo pdf).

11

1

Carrera 8 No. 10 - 65
Codigo Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

El doctor Julio Parra comenta que el proceso de convalidación de la TVD del IDU es una victoria temprana en relación con la Estrategia Bogotá 2019 IGA+10. Adicionalmente, señala que el Archivo de Bogotá presta asistencia técnica a las entidades una vez se emite el respectivo concepto, con el fin de colaborar en el proceso de ajuste cuando así sea necesario.

El profesional César Russi comenta que se ha venido apoyando a diferentes entidades, entre ellas, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia quien próximamente someterá a revisión y evaluación la TRD como producto de las diferentes mesas de trabajo que se han realizado entre servidores públicos de dicha entidad y el Archivo de Bogotá. Se informa que la elaboración de la TRD de esa entidad se encuentra en su fase final.

Sobre el particular, el doctor Julio Parra Acosta señala que en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia se le ha dado la importancia a la gestión documental y los archivos, evidenciado en el hecho que el mismo Secretario de Seguridad, doctor Daniel Mejía presidirá el próximo Comité Interno de Archivo al cual fue invitado junto con el doctor Fernando Grillo.

El profesional César Russi, señala que se realizó una reunión con el Concejo de Bogotá la semana anterior, en donde se recomendó la realización de unos ajustes a la propuesta de tabla de retención documental-TRD, para presentarla en un corto plazo.

5

5. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito

El profesional César Russi, inicia la presentación refiriendo el cronograma de visitas adelantado durante el periodo, sobre el que reporta un avance del 84% frente a lo planeado para el año.

La vista a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.A.A.B. ESP, se realizó el pasado 14 de noviembre; mientras que la de Transmilenio S.A. está programada para el 22 de noviembre del año en curso. Están listos para su remisión, los oficios de visita correspondientes a la Empresa de Energía de Bogotá y la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

Se presentaron los resultados consolidados del seguimiento en donde se puede observar que el aspecto más débil continúa siendo el Sistema Integrado de Conservación (SIC). No obstante, el Archivo de Bogotá ya empezó a abordar el tema,

con el propósito que las entidades vayan contemplando los requerimientos económicos, técnicos y los relacionados con el talento humano, necesarios para la construcción e implementación del SIC, de igual manera para que los proyectos a corto o mediano plazo que sean necesarios generar para este propósito, se encuentren incluidos dentro del plan institucional de archivos PINAR.

Con relación a los informes de visita a las entidades, señala que desde la próxima semana el equipo de profesionales de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos se dedicará exclusivamente a esta labor hasta concluirla, con el propósito de ser remitidos a las entidades a más tardar a mediados del próximo mes.

6. Informe sobre el proyecto de Decreto Estatuto Archivístico de Bogotá.

El Profesional de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos, Jair González, señala que el proyecto de Decreto Estatuto Archivístico de Bogotá cuenta con su primera versión, el cual fue radicado ante la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para su revisión, comentarios y ajustes.

Posteriormente, el proyecto de Decreto será objeto de socialización con el Archivo General de la Nación y presentación ante la Secretaría Jurídica Distrital.

Adicionalmente, el 22 de noviembre del año en curso, se realizará, el Foro "Archivística Pública y Buen Gobierno en Bogotá", en el cual se hará la socialización del proyecto de decreto con los directivos y los líderes de los equipos de la gestión archivística de las entidades distritales, los gremios, las universidades y el sector archivístico en general, con el propósito de explicarlo a los actores de la archivística distrital y obtener una retroalimentación encaminada a enriquecer o mejorar el texto definitivo.

La Doctora Cristina Aristizábal Caballero, invita especialmente a los consejeros al Foro y solicita socializarles el proyecto de Decreto. Por otra parte, puntualiza que su elaboración y expedición responde al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos", particularmente en lo relacionado con el Eje transversal 4 "Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia", cuyo núcleo esencial implica la consolidación de una gestión pública más transparente, eficiente y especialmente dispuesta a ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

hp

7. Informe Proyecto Política Pública Distrital de Gestión Documental

Inicia la presentación el Doctor Julio Parra, señalando que este es un punto de carácter informativo con el objetivo de socializar con los consejeros los avances de este proyecto. Se informó que se tiene un progreso del 60% sobre lo planeado para el 2017 que es el 70%. Se tiene previsto para 2018 la socialización junto con el Estatuto.

8. Socialización de los principales aspectos, documentos y archivos electrónicos en el Distrito Capital

El punto es presentado por Nelson León, profesional de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos, quien destaca la importancia y necesidad de abordar la temática de documento electrónico, principalmente en relación con su papel en las estrategias de transformación digital de la ciudad y el impacto que estas representan frente a la ciudadanía.

En este sentido, se ha propuesto que las entidades deben iniciar por la realización de un diagnóstico. Para tal efecto y como una ayuda a las entidades en esta labor, se adelanta bajo el liderazgo del ingeniero John Garzón, el desarrollo de una herramienta en Excel, la cual es presentada a los consejeros resaltando dentro de sus características: la posibilidad de parametrización, el contar con un manual de usuario integrado; un bloque específico relativo a sistemas de información y otro bloque orientado hacia la técnica archivística en aspectos básicos como cantidad de documentos, peso, espacio utilizado, sistemas de almacenamiento, imágenes, formatos, así como datos técnicos y tecnológicos.

Por otra parte, se informa que se está elaborando un tutorial en video como complemento al instrumento. Se espera poder colgar esta herramienta en el sitio web del Archivo de Bogotá dentro de la página de la Secretaría General con el fin que las entidades e incluso los ciudadanos interesados puedan descargarlo, también se propone realizar despliegue mediante las redes sociales del Archivo de Bogotá, adicionalmente se comenta que se hará una como piloto en la Secretaría Distrital del Hábitat.

Al respecto los doctores Mauricio Uribe, Daniel García y Melba Rodríguez coincidieron en comentar que el Archivo de Bogotá debería tener una página web propia. En este sentido se comentó que a pesar de ser el Archivo de Bogotá una dependencia de la Secretaría General, se podría dar un manejo similar al de la Alta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Consejería de TIC, la Doctora Cristina Aristizábal Caballero escalará el tema para estudiar la posibilidad.

El doctor Mauricio Uribe González, hace alusión al uso frecuente de imágenes y video digitales por parte de las entidades distritales, lo cual debe llevar a pensar en un gran proyecto de digitalización o en una fototeca o videoteca que contribuiría significativamente a la modernización y con mayor énfasis, a esta Administración que recurre frecuentemente a estos medios y formatos para informar sobre su gestión.

La doctora Melba Rodríguez, se refiere al apoyo que presta a las entidades del orden Distrital la Alta Consejería TIC, en cuanto al desarrollo de sus páginas web, por lo tanto, en la medida en que se llegue a considerar necesario que el Archivo Distrital cuente con su propia página las Tics apoyará esta iniciativa.

Los doctores Hernán Rodríguez y Katherine Amaya, se pronuncian en cuanto a la necesidad de definir, qué se puede tener en formato electrónico para archivo. En este sentido el doctor Rodríguez expresa su preocupación por la falta de impresión de los documentos como consecuencia de la política del “cero papel” y la utilización del documento electrónico de forma inadecuada, considera la necesidad de mantener en físico ciertos documentos por cuanto los formatos electrónicos no cumplen con los requisitos normativos.

8

A su vez los Doctores Daniel García y Margarita Castañeda comentan respectivamente que la Secretaría de Hacienda adelanta un proceso de modernización que involucra software el cual seguramente debe ser armonizado con todas las entidades; por otra parte, en el caso de SECOP II, debe revisarse ya que el uso de este software es obligatorio, pero presenta un inconveniente para el almacenamiento de la información para lo cual recurre a un tercero.

El doctor Daniel García señala que el tema lo viene estudiando la Veeduría Distrital, a través del ejercicio que adelantan la Secretaría de Hacienda y el Banco Mundial, en donde se advierte que el almacenamiento de la información se hace en nubes en donde en la mayoría de los casos son proveedores que tiene sus servidores fuera del país, situación que puede generar altos riesgos de tipo técnico e inclusive pérdida de información.

La Doctora Cristina Aristizábal Caballero afirma que la Secretaría de Hacienda está en un proceso de modernización de todos los sistemas de información, si esta se concreta, es importante coordinar esfuerzos con la Secretaría de Hacienda para observar las buenas prácticas. Por otra parte, el doctor Julio Parra comenta que el

Carrera 8 No. 10 - 65
Codigo Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



tema del documento electrónico suscita mucha controversia ya que las entidades avanzan sobre la tecnología, pero no observan lo documental, resaltando también la necesidad de pensar en la preservación a largo plazo de los documentos electrónicos.

9. Seguimiento a compromisos anteriores

- Convocar inmediatamente a la cuarta sesión del CDA
Los consejeros fueron convocados previamente por correo certificado y por correo electrónico.
- Elaborar dos piezas comunicacionales dirigidas a los ciudadanos
El doctor Julio Parra informa que se encuentran en desarrollo.
- Elaboración proyecto de Decreto para actualizar el reglamento.
El profesional Jair González Peña, señala que se está trabajando sobre un proyecto de decreto, sin embargo, el doctor Parra, manifiesta que, dado que el Consejo Distrital de Archivos tiene la facultad de dictarse su propio reglamento, sería mejor proponer una modificación al reglamento y no al decreto.
- Reunión con la Secretaría de Gobierno.
El profesional César Russi, manifiesta que se realizó una reunión con el Subsecretario de Gobierno, doctor Lubar Chaparro, el Subsecretario Técnico y el Subdirector Administrativo y financiero. En la reunión se revisó el tema de la tabla de retención documental-TRD y se discutió sobre la gobernabilidad de la producción documental de las Alcaldías Locales, así como sobre los inconvenientes de espacio en el archivo central ubicado en Kennedy, este agotamiento de espacio se debe en gran medida por no contar con la TRD debidamente convalidada, para poder adelantar las transferencias documentales.

9

Se informó que se tiene programada otra reunión para la siguiente semana.

10. Varios.

La doctora Cristina Aristizábal Caballero, solicita preparar para la última sesión del año del Consejo Distrital de Archivos, un balance sobre las actividades y resultados logrados en la presente vigencia por parte del Consejo Distrital de Archivos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Compromisos:

- Presentar un balance de gestión del CDA para la última sesión.
- Remitir el proyecto de Decreto Archivístico a los consejeros.
- Elaboración proyecto de Decreto para actualizar el reglamento.
- Escalar el tema de la Página web.
- Terminar y presentar las piezas comunicacionales.

Anexos:

- Anexo 1. Conceptos técnicos de las tablas de retención y de valoración documental sometidos a consideración del Consejo (archivo pdf).
- Anexo 2. Presentación del Consejo Distrital de Archivos (archivo pdf).
- Anexo 3. Registro de asistencia

Siendo las 11:00 a.m., se da por terminada la cuarta Sesión del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C.

10

En constancia firman,

CRISTINA ARISTIZÁBAL CABALLERO
Subsecretaria Técnica
Delegada del Secretario General
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Presidente

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Director Distrital Archivo de Bogotá (E)
Secretario Técnico

Proyectó: Jair Alfonso González Peña – Profesional SSDA

Revisó: Fernando Grillo, Asesor Alcaldía de Bogotá, Nelson Humberto León – Profesional Especializado SSDA / César Russi - Profesional SSDA

Aprobó: Julio Alberto Parra Acosta

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**